



**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Esquematizadas.**

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Jefe de Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 528 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 661 del Código de Justicia Militar y 387 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

4285

**FERNANDEZ VILLARJOBIN, José;** natural de Cabaceira, partido de Fonsagrada, provincia de Lugo, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, estatura regular, color bueno, cara redonda, bigote negro, cejas bastante pobladas; domiciliado últimamente en el lugar de Cabaceira, de dicho Fonsagrada; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

4296

**FONS SANCHE, Ramón;** natural de Arnés (Tarragona), de estado soltero y profesión vaquero, de veintún años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Bailén, número 21, en Logroño.—Logroño, 8 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Matías Sampol. JG—1733

4287

**FORT MOLA, Faustino;** natural de Ciurta (Tarragona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintún años de edad; domiciliado últimamente en Cherter; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Bailén, número 21, en Logroño.—Logroño, 8 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Matías Sampol. JG—1571

4288

**GALAN FERNANDEZ, Francisco;** hijo de José y de María, natural de Fontán (Sada), de estado soltero, profesión marino, de diecinueve años; cuerpo alto, ojos, cejas y pelo castaños claros, frente regular, nariz grande, boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Fontán (Sada); procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Vicente Castro Aguiar, Alférez de Navío de la Armada, Ayudante de Marina y Juez instructor del distrito de Sada, bajo apercibimiento que, de no presentarse, será considerado como prófugo.—Sada, 11 de Abril de 1911.—Vicente Castro. JM—1483

4289

**GALAN MESANZA, Dionisio;** hijo de Manuel y Saveria, natural de Cabezón de

Cameros, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión dependiente, de edad veintitún años, su estatura un metro 680 milímetros; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por la falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Juan Pie La Cruz, primer Teniente, segundo Ayudante del Regimiento Cazadores de los Castillejos, 18 de Caballería, de guarnición en Zaragoza.—Zaragoza á 10 de Abril de 1911.—Juan Pie. JG—1567

4290

**GARCIA FIDALGO, Virginia;** soltera, de dieciséis años de edad; domiciliada últimamente en Oviedo, calle del Paraíso, número 15; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena, á declarar en causa que se instruye por lesiones al parecer casuales. 4385

4291

**GARCIA GARRIDO, Andrea;** domiciliada últimamente en el pueblo de Alcañón (Toledo); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, para ampliar su declaración en causa por estafa á la misma, instruida por dicho Juzgado. 4378

4292

**GINESTAR LLULL, José;** hijo de Vicente y de Salvadora, natural de Benimeli, parroquia de idem, Ayuntamiento de idem, Consejo de idem, provincia de Alicante, vecindado en Benimeli, Juzgado de primera instancia de Denia, provincia de Alicante, distrito militar de la tercera Región, de oficio labrador, de veintidós años de edad, de estado soltero, estatura 1,710 metros, solas se ignoran; domiciliado últimamente en Benimeli; procesado por falta grave de primera desertión; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Gundermaro Paizón y Yebra, primer Teniente del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, en Alcalá de Henares (Madrid).—Alcalá de Henares, 17 de Abril de 1911.—Gundermaro Paizón. JG—1468

4293

**GONZALEZ GERPA, Hilario;** hijo de Manuel y María, natural de Moya, de estado soltero, profesión labrador, de veintún años; domiciliado últimamente en Moya; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Alejandro López Rodríguez, de guarnición en Las Palmas. Las Palmas, 4 de Abril de 1911.—Alejandro López Rodríguez. JG—1554

4294

**GONZALEZ SERRANO, Juan Bautista;** domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado, pasado de Colón, número 4, primero, para notificarle los documentos que necesita aportar al expediente de excepción del servicio, que se le sigue á su hijo Fulgencio González Mellero.—Barcelona, 17 de Abril de 1911.—Joaquín G. de Quesada. JG—1636

4295

**GUERRERO REDONDO, José (n) Ferrero,** natural de Córdoba, de estado soltero, jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Córdoba;

procesado por hurto; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de Córdoba. 4366

4296

**IGLESIAS Y TORRALBA,** remitentes y consignatarios de la expedición número 18.333, pequeña velocidad, de Utrera á Madrid, facturada en 13 de Noviembre de 1909, compuesta de 18 cajas con lámparas para luz eléctrica, sistema Osram, peso 81 kilos, cuyo domicilio se ignora; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, para declarar en causa criminal contra Jesús López Astudillo y otros, por hurto en dicha expedición, que instruye aquel Juzgado. 4377

4297

**JIMENEZ PANTON, José;** domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá, en término de diez días siguientes al de la inserción de la presente, ante este Juzgado de instrucción de Pozoblanco, para recibirlo declaración en causa por hurto, instruida por tal motivo en este dicho Juzgado. 4383

4298

**JORDA CANADO, José;** natural de Ano (Tarragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintún años de edad; domiciliado últimamente en Ano; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Bailén, número 21, en Logroño.—Logroño, 8 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Matías Sampol. JG—1579

4299

Los Armadores del vapor *Melión González*, y cargadores, receptores, consignatarios de las mercancías que conduca dicho buque cuando el incendio declarado á bordo del mismo en su travesía del puerto de Ferrol al de San Esteban de Pravia, el día 2 de Abril de 1911, así como los aseguradores del casco de dicho buque ó de las mercancías, cuyos nombres y apellidos se han y o se crean perjudicados por dicho incendio; comparecerán, en el término de sesenta días, á partir de esta publicación, ante el Juzgado especial de la Comandancia de Marina de este puerto, para ofrecerles la sumaria que por dicho motivo se instruye, para que manifiesten si quieren mostrarse parte en la misma y si renuncian ó no á la indemnización que pueda corresponderles.—Cádiz, 29 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Gerardo Busiño. JM—1715

4300

**MASSA COMAS, Juan,** natural de La Pera (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en La Pera; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Bailén, número 21, en Logroño.—Logroño, 8 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Matías Sampol. JG—1572

4301

**MELIAN IZQUIERDO, Lemaín;** hijo de José y de Manuela, natural de Puomares de Béjar, Juzgado de primera instancia de Béjar, provincia de Salamanca, distrito militar de la séptima Región, oficio jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1,680 metros, el cual fué llamado como quinto por el Ayuntamiento de Palomares, con el número 6

del sorteo, para el Reemplazo de 1910, y tuvo entrada en Caja en 1.º de Agosto del mismo año; no se consignan las demás señas particulares, defectos físicos, traje y señas personales, por no constar en su documentación; se hallaba domiciliado en Palomares de Béjar, de la indicada provincia de Salamanca; se halla sujeto á expediente por faltar á la concentración, dispuesta por Real orden de 6 de Febrero último (D. O., núm. 29); comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor D. Félix Luengo de Lafuente, segundo Teniente de la Comandancia de Artillería del Ferrol, de guarnición en dicha Plaza; en la inteligencia de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y se persigá el perjuicio á que haya lugar.—Ferrol, 7 de Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Félix Luengo. JG—1550

MEDINA MORENO, *Gracido*; natural de Berja, de estado casado con Adela Escobar, profesión marinero, de treinta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Linares; procesado por delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para reemplazarlo en dicha causa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4370

MENDIETA ECHEAURREN, *Cochío*; hijo de Pedro y de Gregoria, natural de San Salvador del Valle, partido de idem, Ayuntamiento de idem, provincia de Vizcaya, de esta lo soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en San Salvador del Valle, provincia de Vizcaya; procesado por faltar á incorporacón; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Manuel Flores Echeaurren, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no presentarse, será declarado rebelde.—Orense, 11 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Manuel Flores. JG—1558

MENDIMUZU ESTELANDO, *Juarín*; hijo de padres desconocidos, prohibido por Ignacio Zavala, de San Sebastián, natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Eilduayan; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del noveno Regimiento Montado de Artillería, D. Victoriano Pastor Pérez, en Barcelona, y de no hacerlo, se lo declarará rebelde y seguirá el perjuicio á que haya lugar.—Barcelona, 8 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Victoria no Pastor. JG—1545

MINGUEZ OJERO, *Felisa*; domiciliada últimamente en Valladolid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza de Valladolid, Escribanía de D. Rafael R. de la Cuesta, para prestar declaración en causa por amancebamiento á Vicenta Minguéz, instada por dicho Juzgado. 4393

MOLLAR, *Bernardino*, conocido por José María Vidal Gareña, natural del Hospital Provincial de Valencia, de estado soltero, de diecisiete á dieciocho años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Canals; procesado por hurtos; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Játiva. 4368

MORA, *Ramón*; soltero, sastrero, de unos veinticinco años, de estatura regular, viste traje gris, gorra de visera, bufanda clara; domiciliado últimamente en Mondariz; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Puerto Canalejas. 4367

MOYA PITARCH, *Vicente*; hijo de Francisco y de Teodosia, de veinticinco años, casado, vendedor ambulante, natural y vecino de Barcelona, calle de San Vicente, número 21, primer piso, cuarta planta, cuyo actual paradero se ignora; se le llama y emplaza para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Castellón de la Plana, con objeto de notificarle el auto de prisión dictado en la causa que se le sigue por esta. 4365

NAVAS Y HOYOS, *Francisco*; hijo de Pedro y de Elvira, natural de Madrid, de estado soltero, profesión vidriero, de treinta y dos años de edad; domiciliado últimamente en la calle de la Arganzuela, número 6, piso cuarto; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 4372

OJEDA ORTIZ, *Antonio*; hijo de Bartolomé y Bibiana, natural de Moya (Canarias), de estado soltero, profesión jornalero de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Moya; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería, de Gran Canaria, D. Alejandro López Rodríguez, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 4 de Abril de 1911.—Alejandro López Rodríguez. JG—1553

PARUO GÓMEZ, *José*, ambulante, de cincuenta y cuatro años de edad, viudo, natural del Hospital, partido judicial de Quiroga; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Monforte, para prestar declaración y ofrecerse la causa, como perjudicado en sumario por sustracción de metálico. 4383

PAYET BOU, *Fernando*; natural de La Bisbal (Gerona), de estado soltero, profesión constructor de carros, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en La Bisbal, procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Bailén, número 24, en Logroño.—Logroño, 8 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Matías Sempal. JG—1581

PEDRO CAÑAS, *Julita de*; de dieciocho años, soltera, sin profesión, natural de San Sebastián, residente en Zamora y Valladolid últimamente, hija de Vicente y de María Luisa, de estatura baja, ojos y pelo negros, nariz regular, morena; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza de Valladolid. 4394

PEREZ MARTINEZ, *Manita*; natural de Alcazar del Rio (Zaragoza), de estado soltero, profesión sirvienta, de treinta y cinco años, de estatura baja, de biga-

da, morena clara, frente ancha, tiene poco pelo, usándolo postizo, y lleva mancha de lana á cuarcos blancos y negros; domiciliada últimamente en la calle de Fuencarral, número 112, principal, de donde desapareció la tarde del 16 de Abril; procesada por hurto doméstico; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio. 4373

PINOL ROIG, *Miguel*; natural de Tivenya (Parragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Tivenya; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Bailén, número 24, en Logroño.—Logroño, 8 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Matías Sempal. JG—1573

PUJOL PONS, *Victorino*; natural de Ginestar (Parragona), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Ginestar; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Bailén, número 24.—Logroño, 8 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Matías Sempal. JG—1578

QUINTANA BASTARDELL, *Juanito*; hijo de Juan y de Teresa, natural de Palma, Ayuntamiento de Lugo, Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, provincia de Baleares, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Palma, y procesado por falta de concentración á ellas; comparecerá ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. Mateo Torres Bastardell, Juez instructor del mismo, y residente en esta Plaza, para apercibirse que, de no presentarse, será declarado rebelde.—Palma, 7 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Mateo Torres. JG—1576

ROBL BARANT, *Juan*; hijo de José y de Serafina, natural de Languedoc, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado en Barcelona; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Rodríguez Castro, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina de Vivero.—Vivero, 8 de Abril de 1911.—Luis Rodríguez Castro. JM—1594

ROSELL FERNANDEZ, *Antonio*; natural de Pinto, en esta provincia, de estado soltero, profesión sus labores, de dieciocho años, hijo de Mariano y de Ruperta; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, 4, y procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte. 4375

ROUQUÉ ALVAREZ, *Antonio*; Marqués; hijo de José y de Rosa; natural de Corvea, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Corvea; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Rodríguez Castro, Teniente de Navío de la Armada

y Ayudante de Marina de Vivero.—Vivero, 8 de Abril de 1911.—Luis Rodríguez Castro. JM—1505

ROVELLO GANAR, Serafin; natural de Vilanova de Prades (Tarragona), de estado soltero, profesión droguero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Vilanova de Prades; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Bailén, número 24, en Logroño.—Logroño, 8 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Matías Sampó. JG—1577

SANCHO GARCIA, Eleanora; que usa el nombre de José, natural de Ocaña (Toledo), de estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años, hijo de José y Gregoria, de estatura regular, pelo y ojos castaños, color bueno, y vista de artesano; domiciliado últimamente en la calle del Otmo, 31 duplicado; procesado por lesiones por imprudencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. 4323 4375

SILVA CORFIJO, Bernardo; domiciliado últimamente en Badajoz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Trujillo, para notificarlo lo resuelto en causa por hurto de esbaterías, instruida por dicho Juzgado y hacerle entrega de un semoviente, apercibido de que si no comparece le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 4324 4389

SILVESTRE MONÓ, Toribio; natural de Palafogel (Gerona), de estado soltero, profesión bracería, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Palafogel; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Bailén, número 24.—Logroño, 8 de Abril de 1911. El Comandante, Juez instructor, Matías Sampó. JG—1580

SUREDA MIGUEL, Gabriel, hijo de Gabriel y de Magdalena, natural de Manacor, provincia de Mallorca, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Manacor, calle del General Barceló; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Mallorca, D. Francisco Barceló Vidal Palma, 8 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Barceló. JG—1580

TERRERO SERRANO, Pedro; de dieciséis años, soltero, de Andújar, herrero, hijo de Dolores y padre desconocido; comparecerá, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, para ser citado y emplazado para ante la Superioridad, en causa que se le sigue sobre estar á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. 4325 4381

TOBENA PUEYO, Jesús; hijo de Joaquín y Joaquina, natural de Caballera (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años y seis meses de edad; domiciliado últimamente en Caballera; procesado por falta á concentra-

ción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Pamplona, D. Antonio Utrilla Sellés.—Pamplona 10 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Utrilla. JG—1584

VALDIVIESO CACERES, Pedro; de cincuenta años de edad; domiciliado últimamente en Linares, calle Gloriosa, número 28; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Linares. 4371

VALDREÁ, Pascual; de estatura regular, gruesa, completamente esfolado, á la traja de obrero, boina y alpargatas; dijo vivir en la calle Aben Aire, 18; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito en la calle de la Democracia, número 64. 4390

VIAL GERVES, Francisco; hijo de Esteban y Teresa, natural de Alca, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión bracería, de veintidós años de edad; estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Alps; procesado por la falta de concentración para su destino á Querpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor don Juan Pío Lacruz, primer Teniente, segundo Ayudante del Regimiento Cazadores de los Castillos, s. 18 de Caballería, de guarnición en Zaragoza.—Zaragoza, 10 de Abril de 1911.—Juan Pío. JG—1583

VILA TUBERO, José; hijo de Miguel y de Cecilia, natural de Albañá, provincia de Gerona, estatura 1,670 metros, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Albañá; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor nombrado para instruir este expediente, primer Teniente, segundo Ayudante del Regimiento Cazadores de los Castillos, 10 de Caballería, de guarnición en Zaragoza, D. Santiago Martínez Guardiola.—Zaragoza, 9 de Abril de 1911.—Santiago Martínez. JG—1588

Juzgados de primera instancia.

GETAFE

En virtud de lo acordado en providencia de ayer por el señor Juez de primera instancia de este partido, en el expediente promovido por el señor Director facultativo de los Manicomios de Cienpazarlos, sobre reclusión manicomial definitiva de D.<sup>a</sup> Teresa Pérez y Serrano, hija de D.<sup>o</sup> Francisco y de D.<sup>a</sup> Teresa, natural de Val de Uxó, provincia de Castellón, de veinticuatro años de edad, soltera, de profesión sus labores, y de Sr. María Rita Zárraga y Parado, hija de D. Pedro y de D.<sup>a</sup> María, natural de Bolla (Filipinas), de cincuenta y siete años de edad, también soltera, religión secesista, llama y empieza á los parientes de dichas enfermas, para que dentro de un mes, contado desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, y de acuerdo con lo que

dispone el último párrafo del artículo 8.<sup>o</sup> del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, comparezcan en este Juzgado con objeto de oírse en dicho expediente.

Getafe, 22 de Marzo de 1911.—El Actuario, Licenciado Francisco Guillón.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Muñoz. JC—184

En virtud de lo acordado en providencia de 21 de los corrientes por el señor Juez de primera instancia de este partido, en el expediente promovido por el señor Director facultativo de los Manicomios de Cienpazarlos, sobre reclusión manicomial definitiva de D.<sup>a</sup> Luisa Rosario Carril Quesada, que se encuentra en el manicomio de señoras de dicha villa, se cita, llama y empieza á los parientes de expresada enferma, para que dentro de un mes, contado desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, y de acuerdo con lo que dispone el último párrafo del artículo 8.<sup>o</sup> del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, comparezcan en este Juzgado con objeto de oírse en dicho expediente.

Getafe, 29 de Marzo de 1911.—El Actuario, Licenciado Francisco Guillón.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Muñoz. JC—185

GIJÓN—OCCIDENTE

D. Manuel Pedregal, Juez de primera instancia del distrito de Occidente, de Gijón.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de declaración de herederos abintestato de D. Cándido Cifuentes Echevarría, de sesenta y nueve años de edad, obrero, natural de Sanjo, Concejo de Gijón, propietario, fallecido en Julio de 1910, en la ciudad de Logó, Estado del Edo Grande del Sur, República de los Estados Unidos del Brasil, cuya herencia reclama; su hermana de doble vínculo, Doña Cifuentes Echevarría; los sobrinos, hijos de hermanos de doble vínculo, Emilia, Robustiano, Ramón, Andrés, Ignacio, Florencio, Yvargüía y Juan Blanco Cifuentes, en representación de su madre, fallecida, Candida Cifuentes Echevarría, y de los sobrinos Joaquín, Abelardo y Eduardo de la Fuente Cifuentes, en representación de su aboda madre, Andrea Cifuentes Echevarría; el hermano de vínculo simple ó sencillo, Rafael Cifuentes Vozelos; los sobrinos, hijos de hermanos de vínculo simple ó sencillo, Amalia, Benito e Ignacia Cifuentes Morán, en representación de su padre, Ramón Cifuentes Valdés; los sobrinos Celso tina, Robustiano e Ignacia Cifuentes Cifuentes, en representación de su madre, Ramona Cifuentes Vozelos; y, finalmente, José, Ramón, Gerardo, Amador, Alejo, Benito, Domitila e Isidro Cifuentes Roldas, hijos del sobrino Robustiano Cifuentes Vozelos, en la porción correspondiente de éste, en cuyos autos acordó anunciar la muerte interfecta del D. Cándido Cifuentes Echevarría y los nombres y grado de parientes de los que representan la herencia, y se llama á los que se creen con igualdad en herencia para que comparezcan en este Juzgado á reclamarse, dentro de treinta días.

Dado en Gijón, á 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1911. Manuel Pedregal.—P. M. de S. S.<sup>a</sup>, María Fernández. X—1033